

**Acta de Junta General de Socios de la Compañía SANPABLOTECH INGENIERIA
TECNOLOGIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Abril del 2018, a las 18:00, se reúnen en la oficina de la compañía **SANPABLOTECH INGENIERIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, ubicada en la calle AVDA. LA PRENSA Y CARVAJAL, los socios señores:

- CADENA SACERDOTE MARCO EDUARDO
- CADENA SACERDOTE RUBEN

Propietarios de cuatrocientos dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------------|-----|
| • CADENA SACERDOTE MARCO EDUARDO | 132 |
| • CADENA SACERDOTE RUBEN | 268 |

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor CADENA SACERDOTE RUBEN, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor CADENA SACERDOTE MARCO EDUARDO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.

El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

El PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2017.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

DOS RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El presidente manifiesta a los accionistas que la Compañía registra pérdida, como se pudo evidenciar en los Estados Financieros.

El accionista, Sr. Marco Cadena, propone que la pérdida del ejercicio económico 2017 permanezcan en el Patrimonio de la Empresa.

El Presidente solicita que se eleve a moción y que la Junta General de Accionistas APRUEBE esta moción sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 19:00 y da concluida la junta general de socios.



SR. CADENA SACERDOTE RUBEN
Presidente



Sr. CADENA SACERDOTE MARCO
Secretario